



## SESIÓN ORDINARIA COSOC SERVIU-SEREMI RM (Presencial) 2023

Sala Valle- Serviu RM

Miércoles 12 de abril, 17:00 horas

Región Metropolitana de Santiago

### ASISTENTES:

- **SERVIU:** Ximena Fischer, Encargada Participación Ciudadana; Marisol Reyes, Profesional de la Subdirección de Operaciones Habitacionales de Serviu; Roberto Araya, Subdirector de Operaciones Habitacionales; Ismael Calderón, Asesor de la Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- **Seremi de Vivienda y Urbanismo:** Mario González, Encargado SIAC, Participación Ciudadana y Agenda de Inclusión Social; Cecilia Caro, Periodista Sección de Coordinación Territorial y Comunal.
- **Instituciones, comités civiles y organizaciones sociales:**
  - ✓ **Manuel Ibarra**, Unión Comunal Juntos Podemos de Pudahuel (Presidente del Consejo).
  - ✓ **Mónica Andrea Muñoz**, Presidenta Vicky 2.0, Quilicura.
  - ✓ **Eduardo Vera**, Fundación Un Techo para Chile
  - ✓ **Victorino Golberg, Map8 (Ciclistas)**
  - ✓ **Brenda Sotelo**, Comité Mejoramiento Roque Pérez, Pudahuel
  - ✓ **Jaime Vera**, AMUR (Subrogante de Representante)
- **Moderadores:** Ximena Fischer, Marisol Reyes y Mario González.
- **Secretaria de Acta:** Cecilia Caro.
- ❖ **En la ocasión hay un saludo de la Seremi Rocío Andrade por video y Directora se presenta durante la sesión a saludar y entregar algunas precisiones de algunos temas.**

### **Tabla de la Sesión Ordinaria:**

1. Presentación de las actividades realizadas por el COSOC durante el año 2022.
2. Miembros activos del COSOC.
3. ¿Cómo seguirá funcionando nuestro COSOC?
4. Presentación del nuevo Equipo SERVIU RM.
5. Presentación de actividades para incluir en Plan de Trabajo para el año 2023.

### **RESUMEN DE LA REUNIÓN:**

#### **✓ *Comienza la sesión a las 17:10 PM***

**Ximena Fischer**, la encargada de Participación Ciudadana de Serviu, hace un resumen del trabajo realizado por el COSOC el 2022 y lo que hay que hacer y además presenta al nuevo equipo institucional del COSOC.

***Se muestra saludo en video de la Seremi, Rocío Andrade, reforzando importancia de los integrantes del COSOC que trabajan con comunidades, su colaboración con el Plan de Emergencia y su buena gestión. Luego se anuncia la presencia de la Directora, Sra. Juana Nazal.***

**Ximena Fischer:** Presenta a **Marisol Reyes**, profesional social dependiente de la Subdirección de Operaciones Habitacionales y al Subdirector **Sr. Roberto Araya**. También a **Ismael Calderón**, asesor del Subdirector, a Mario Gonzalez y Cecilia Caro que continúan. Se informa que hubo 11 actividades el año 2022: La elección del presidente del COSOC, Don Manuel Ibarra, la confección y aprobación del Reglamento sobre el funcionamiento del COSOC, 6 capacitaciones, 6 sesiones. Se realizó una consulta ciudadana con envío de link para compartir con sus grupos. La Cuenta Pública. Hubo una reunión con las autoridades, y hubo unos medios de verificación para algunas actividades.

Las capacitaciones fueron: DS49 individual, se realizó el 27 de julio. Sobre DS49 modalidad colectiva; realizada el 11 de agosto, capacitación sobre funcionamiento de organismos públicos de Seremi Serviu y Minvu, que se realizó el 24 de agosto para explicarles cómo funciona la orgánica. También sobre accesibilidad universal, que se hizo en conjunto con la Seremi. También la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana y la capacitación sobre Plan de Emergencia Habitacional, que se realizó en diciembre del año pasado. Las sesiones ordinarias del COSOC, fueron 6: El 10 de marzo, el 1 de julio, 21 de julio, el 5 de agosto 7 de septiembre, y 5 de octubre.

Los miembros activos del COSOC, ahora son 7, de acuerdo a la Resolución que nos rige con las normas de Participación Ciudadana, y del reglamento y que dice que quien se ausenta más de tres sesiones ordinarias seguidas, sin justificación, queda fuera del COSOC. Las 7 organizaciones son:

**Mónica Muñoz Acevedo del Comité Vicky 2.0; Manuel Ibarra, del Comité Florentina; Viviana Astudillo del Comité de Allegados Lomas del Bosque; Alondra Arellano de la Fundación Techo para Chile, que hoy vino como su reemplazo, Eduardo. Christian González, que hoy lo representa (a los municipios rurales), Jaime. Brenda Sotelo del Comité de Adelanto Roque Pérez; y Solange Palma del Comité de Allegados, Tierra Nuestra.**

Se indica que el COSOC tiene el deber de evaluar si quieren seguir funcionando con estas 7 personas de aquí a agosto de 2023, cuando se cumpla el plazo de dos años, o si quieren realizar una nueva elección para completar los 15 cupos.

**Manuel:** Dice que el año pasado hubo una discusión con muchas burocracias respecto al Quorum. Fue un año perdido, y entonces se conversó para prolongarlo hasta el 2024 y quedó en acta ya que ha habido cambios internos y externos. Indica que falta hablar de planificación territorial que no han podido reunirse con Orrego para que les plantee la visión que tiene de la ciudad. Que como COSOC no son invitados a conversaciones para planificar la ciudad como lo hace el Nacional u otros COSOC. Que hay que hablar de cómo quieren crezca la ciudad. Que hablan de la glosa 12, del lanzamiento del Plan de Emergencia y tratan de aterrizarlo en la realidad, porque hay cientos de Comités con subsidios que no han tenido ni antes ni ahora solución. Que está en el COSOC para ver las problemáticas en la Región Metropolitana pues hay muchas diferencias territoriales en muchas comunas, donde pueden crecer, y donde a través de cambios normativos, no se puede. Que hay leyes que se aplicaron y se validaron con el Diario Oficial, se publicaron y que finalmente no pudieron conversar con el COSOC, que también les perjudica la Ley de Copropiedad y el Ministerio le quiere entregar potestad a los Municipios, a través del Plan de Emergencia y que no han sido parte importante de la conversación.

**Marisol:** Dice que hay que estructurar una forma de trabajar bajo el marco normativo y hay que elaborar un plan y estrategia, donde debe haber participación institucional, de las autoridades y la presencia constante de los integrantes del Consejo.

**Brenda:** Contó que es de una zona desunida al desarrollo, donde las grandes inmobiliarias siguen siendo las dueñas de sus terrenos. Indica que no puede ser que se le haya dado un permiso a Urbana y donde como ruralidad, atrás del aeropuerto, se van a construir 779 hectáreas que todo el mundo sabe es una zona de sacrificio y lo dice una comunidad entera, y se va hacer un cordón industrial, que está planificado, que existe una planta de cemento Melón y en el aire hay arsénico, y produce cáncer. Hay un "Zonacol" hay una zona inundable, que tienen un Armony, una canalización en el estero Las Cruces, que todavía no se termina, y así se va a construir esas viviendas y entran como PDUC y que eso lo ve la Seremi y que ellos hicieron muchas observaciones al SEA, que no quieren lugares como los Bajos de Mena. Además, el cambio climático, y que tienen 11 pozos, que ya tiene inscritos Santa Cruz. Y dice que, con Orrego, con CORES y todos los que hacen esos planteamientos para levantar la inundabilidad de un puro sector, en donde, se va a construir, y donde siguen siendo inundables. Entonces, encuentra es inhumano, y donde la gente que lo necesita se le da lo más "paupérrimo", y van a construir casas, que son millonarias, pero en una zona de sacrificio.

**Marisol:** Indica que hay que planificar y tocar los distintos temas.

**Brenda:** Indicó que quiso expresar lo que sufre una comunidad, cuando no tiene gente preparada, y hay mucha gente que trabaja todavía su campo con pala y chuzo. Que hay que hablar las sobre las partes excluidas del desarrollo que son los más pobres y que, Santa Cruz, con sus 7 hectáreas, tiene ayuda del Estado.

**Mónica:** Dice que respecto del COSOC, hay muchas problemáticas y que tienen alcances sobre el Plan de Emergencia Habitacional y con respecto al COSOC y el funcionamiento. Que ha habido irresponsabilidad de los Consejeros y algunas organizaciones que siempre dicen que no pueden estar. Que quedó en un acta que las inasistencias tenían que justificarse con certificado médico, y que el COSOC había indicado que comenzarían desde ese momento a funcionar y quedó en acta.

**Manuel:** Dice que se llegó a un acuerdo, y esa era responsabilidad de la secretaria, y ellos no se pueden hacer cargo.

**Mónica:** Dice estaban con Quorum y que hay también un problema de validación de parte de los funcionarios, de las autoridades. Que están invisibles frente a la sociedad y que ellos pueden dar a conocerlo a través de redes sociales, de la página del Serviu y la Seremi, y así, más dirigentes, más organizaciones sociales, sepan que hay un COSOC.

**Marisol:** Indica que cuando se convocó hubo una difusión, pero que es mejorable y que no tiene mucho sentido, extender esto un año más, si se va a seguir con la misma problemática de seguir participando los mismos.

**Manuel:** Señala que hay dos temas: ¿cómo avanzar? y que se hacía un mea culpa social, en la parte de los dirigentes, porque había una queja de los dirigentes que no llegaron incluso, con menos sesiones. Y preguntó ¿por qué el COSOC pretende invitar a personas que tienen una mirada distinta? Que dijeron no estaban para salir a la calle y hablar y se rindieron cuando se dijo había que salir y por ello habría un error de convocatoria.

**Marisol:** Dice que el COSOC, y todo nace como para que la gestión pública sea transmitida a los ciudadanos, a través de las organizaciones, porque no solamente está el COSOC en el tema del área de vivienda. Entonces, el marco normativo, establece que haya una pluralidad.

**Manuel:** Dice que sí, pero que es complicado cuando no hay una planificación de las autoridades de la Seremi y de Serviu, porque jamás han sido nombrados en una actividad pública, a nivel Metropolitano.

**Marisol:** Dice están validados.

**Manuel:** Indica que han visto entrega de subsidios y el COSOC no es invitado, no es nombrado en las actividades públicas.

**Mónica:** Reafirma diciendo que en el Plan de Emergencia no tuvieron presencia.

**Manuel:** Indica que hablan de visibilizar un trabajo de aquellos que quieren ser un aporte y no una traba para el Gobierno. Que ellos tienen la vivencia y la institución la expertise, pero se necesitan transformaciones y si se plantea que en agosto hay elecciones, reitera que, a este COSOC, no se le ha dado la posibilidad, y por eso se tomó en Consejo que iban a ser dos años a contar de esa fecha. Y que lo administrativo del tema, no le compete.

**Mónica:** Indica que se pidió ampliar el área de organizaciones sociales de participación, de las disidencias sexuales. Y hablaron de ir a los territorios, que les hicieron capacitaciones y muchos dirigentes están en desconocimiento de los procesos de postulación y ahora, ya todos saben que la glosa 12, ya no es glosa doce. Y saben de los cambios que vienen y hay que hacerlas llegar a los

dirigentes, y que muchos no saben si ir a municipio, porque no le entregan información clara y en el Serviu no siempre se atiende.

**Ximena:** Indica que hay responsabilidad de ambos lados: de las instituciones que están participando: de Serviu y Seremi, que no le han dado la visibilidad y que se debería hacer una nueva elección para tratar de completar los cupos con las organizaciones y ver si existe la posibilidad, ya que van a ver nuevos integrantes de alargar este COSOC, o de dejarlo hasta agosto de 2023.

**Manuel:** Pregunta si llegaron los ciclistas.

**Victorino (Ciclista):** Indica que viene de Viña del Mar.

**Manuel:** Dice los conoce y han hecho un buen trabajo en el sector de Mapocho pedaleo y se debe hacer una nueva elección y completar, y si empiezan a pensar en el Quorum y si no le dan la oportunidad de presentar y esas problemáticas no las transmiten y finalmente ¿qué hacen las autoridades?, es tomar decisiones entre cuatro paredes y presentar posturas, sin conocer el territorio o sin conocerlos con las propuestas que tienen de las bases. Entonces, como moción, indica que se había quedado que este COSOC iba a durar hasta el 2024, con la invitación que las autoridades deben estar presente en las mesas: La Seremi, la Directora, el Subdirector para resolver los problemas que tienen que ver con el territorio.

Y la transformación de los territorios, las zonas rurales, debe estar Claudio Orrego, porque han visto muchos discursos en la calle, por el tema de la inseguridad, que incluye, cómo se construye la ciudad y los barrios en lugares que muchas veces son permisibles y muchos están hacinados. Pregunta por qué solamente hoy se construye en sectores más acomodados, de visualizar terrenos muchos más caros, porque hoy día, la glosa 12 permitía un aumento en la compra de terrenos, cierto, pero hoy aparece la nueva Ley de Copropiedad, que dice que los Comités no pueden postular a proyectos de menos de 160 viviendas, porque tienen impedimentos. Ingresan menos, hay que buscar lugares mucho más baratos, y se van ir nuevamente a la periferia y sectores más problemáticos. Menos familias, menos ahorro, y menos dinero para comprar terrenos.

Ese es el Plan de Emergencia que tiene el Gobierno ahora y le preocupa y no está en contra del ministro Montes, pero cree que se está hacinando para resolver el problema habitacional, donde se pelean construir 100 casas, prefieren vender 500 viviendas a través de la densificación. Entonces creer que el Plan de Emergencia es resolverlo, pregunta, ¿de qué manera? A través de la densificación, donde en un terreno puedo meter 300 familias, pero no hay preocupación de qué viene después.

**Ximena:** Indica que, dentro de los integrantes vigentes, no estaba Mapocho. Dice que las acciones para el 2023, hay que recordarles que el COSOC es un mecanismo de Participación Ciudadana, cuyos integrantes representan a las organizaciones de la Sociedad Civil, que se relacionan con el quehacer de las dos instituciones, que es el Serviu y la Seremi y, recogiendo su experiencia en el territorio, para una mirada colectiva e integral de las políticas públicas. Que hay que elaborar un Plan de Trabajo y aplicar para otras organizaciones. Que el año pasado se hizo una consulta ciudadana, donde se dijo que otras organizaciones podrían venir al COSOC, y dentro de los resultados, estaban organizaciones de mujeres, organizaciones de discapacitados, también podría haber disidencias sexuales. Con la mayoría simple de los miembros vigentes, por lo tanto, con 4 funcionaría, y se podría tomar acuerdos, hasta el nuevo llamado.

### ***Llega Directora.***

Ver cuántas sesiones ordinarias realizar: una al mes o cada dos meses. Dice viene la Cuenta Pública Participativa, es la primera acción a realizar. También tendrán que realizar un diagnóstico de calidad de Servicio, que es un PMG que es transversal para todos los Servicios Públicos y se presentará un diagnóstico de cómo se atiende a las personas y cómo es la satisfacción y la trazabilidad de sus trámites. Relevar la trascendencia del Plan de Emergencia Habitacional. Que efectivamente asistan a ceremonias: de primeras piedras, y entregas de subsidios, y capacitaciones, que ustedes también requieran, tanto del Plan de Emergencia, como de la gestión de suelo o planificación urbana.

**Mónica:** Dice que de ésta es la primera sesión de este año. Que están atrasados. El tema de la sesión ordinaria, por amplia mayoría, solicitaron que fueran más sesiones y pregunta si es posible hacer más.

**Mario:** Indica que el presidente puede citar frente a alguna problemática que quisiera plantearse, y se le hace saber a la Secretaria Ejecutiva y no es necesario modificar la Resolución.

**Manuel:** Dice puede ser la sesión mensual, la capacitación, y la extraordinaria, por algún tema en específico y que antes no se cumplió casi nada, y que quiere proponer que se mantenga la reunión mensual ordinaria, con temáticas que resolver. Y dentro del medio hacer una reunión extraordinaria para resolver. Que si hay capacitaciones se van a perder nuevamente dos años, y no hablarán de políticas públicas. Desde el tema de las ciclovías, hasta las zonas rurales, los comités de vivienda, etc. Que habían hecho la solicitud de cuánta cantidad de terrenos que tiene el Ministerio, y no tienen esa información. Y saber sobre el Banco de Suelo del Ministerio y que quedó en acta.

**Marisol:** Pregunta si han solicitado en las sesiones o por otro mecanismo.

**Manuel:** En las sesiones. Dice desconocer Ley de Transparencia y su funcionamiento. Saber del Ministerio sobre terrenos en RM, cómo se componen, porque el Municipio dijo que el Ministerio no va a pasar; que lo van a trabajar por orden de prelación interna, entonces, no hay comunicación todas las organizaciones, no están vinculadas al municipio. Dice que desde el Ministerio quieren fortalecer los municipios, a través de la entrega directa de los terrenos, y los dirigentes, quieren que se potencien las organizaciones que han trabajado por años en los territorios.

Cuenta que, en la zona rural, llegaron un par de comités de Renca a tomarse algunos terrenos y que en Pudahuel no tiene campamentos hasta ahora, con excepción del que quería llevar el Ministro, sin hablar con las organizaciones para llevarlos desde Cerro Navia para iniciar su proyecto. Y querían llevarlos al lado de Izarra. Entonces, estas conversaciones debemos tenerlas, porque si hay campamentos, deben hablar con las personas que están a cargo de los campamentos, como se están evaluando, finalmente, su solución, porque si no, como movimientos sociales, mejor decir “vayan a tomarse todos los terrenos”, y este Gobierno, a través de la Política Habitacional, tiene que dar respuesta y no corresponde. Entonces, si tenemos claridad de cómo funciona el sistema, donde ni siquiera yo sé, teniendo nueve proyectos habitacionales que ha iniciado obras, uno que es un ds49 y ni una glosa 12 después de 3 años, ¿Directora? (le pregunta), pero no se ha iniciado un solo proyecto en las comunas. En otras comunas dice también lo llaman: “Manuel no se ha iniciado ni uno y tenemos subsidios ganados con terrenos del Serviu comprados y estamos con miedo que se tomen”. Eso hay que resolverlo, y también, aplicar dentro de la propia institucionalidad. Dice no

tienen injerencia, lo sabe, y es respetuoso con eso. Que son consultivos, pero debe transmitir a la gente que, el cuello de botella, está acá.

**Directora Sra. Juana Nazal:** Indicó que hay cosas que aclarar. El Banco de Suelos se creó a contar de la Ley de Presupuesto aprobada el 2019 en el Congreso en octubre, y que entró en vigencia el año 2020, con dos glosas: la glosa 11 con la glosa 12. Eso fue como se empezó a potenciar, empezó a formarse este Banco de Suelos, que ahora ya está un poco más consolidado. El año 2020 fue el año que tuvo vigencia esta misma glosa. El Serviu de la RM comienza a comprar algunas hectáreas, muy poquito. El año 2021, que fue el año que estaban más desarrollados de cómo empezar a adquirir los suelos y se lograron comprar un mayor número de hectáreas, y donde hubo un salto importante, fue el año pasado, cuando el Banco de Suelos, adquirió un poco más de recursos en la propia Ley y se potenció mucho más en este Gobierno la adquisición, por parte del Estado de terrenos con transferencias de otros organismos públicos, y con la compra directa por parte de Serviu, lo que permitió adquirir un número mayor de hectáreas. Eso respecto del Banco de Suelos. El Banco de Suelos, hoy, en la RM tiene más de 130 hectáreas de suelo para viviendas de interés público. Respecto de la información de la ubicación, comuna y superficie de los terrenos, no se dará, porque hay muchos terrenos de ellos, que hoy se hace un esfuerzo grande por cuidarlos y resguardarlos, porque hay posibilidades de tomas. Entonces, difundir la información de esos terrenos, desde el punto de vista estratégico, no les parece oportuno. Pero hay información que se puede entregar como la cantidad de superficie, montos, el promedio de cuánto se ha gastado por metro cuadrado, pero que está en la esquina o calle, no. Y no es desconfianza, pero esa información, darla muchas veces se divulga, y puede generar mayores problemas que es trabajar y desarrollar proyectos de interés público.

Respecto a que, si se potencian los comités o si se potencian los municipios, a través del Banco de Suelos, dice que lo que se está potenciando y el único que tiene más el rol de adquirir terrenos, es el Serviu, a través de la política planteada el MINVU. Entonces, es el Serviu que está tratando de potenciar la adquisición y conformación de este Banco de Suelos. Estos terrenos que se están comprando, con otra mirada más estratégica y efectivamente, se compran terrenos a través de la glosa 12, que es con alta participación de los vecinos, porque salen en búsqueda de terrenos, presentan las promesas, se revisan y ellos ponen un aporte adicional, muchas veces para adquirir esos terrenos. Y por parte del Estado, un subsidio exclusivo para ese terreno, se compra. Ese es en el fondo de la glosa 12. Pero también, hay una mirada de planificación, que se hace muy profundamente en la Seremi, con ubicar terrenos donde haya mayores desarrollos de infraestructura pública: dónde va ir el metro, por dónde vamos a tener construcciones de hospitales, otro tipo de infraestructura y equipamiento del Estado, que permita anticiparse en la compra de terreno. O también, terrenos que hoy día estén en la periferia de las zonas urbanas, pero que se sabe en un par de años más, va haber una expansión urbana. Por tanto, se compran también terrenos cercanos al límite urbano, que en un par de años más, 4 ó 5 años, van a ser parte de la zona urbana. Entonces, estratégicamente el Estado se adelanta. En cuanto al tema de la glosa 12, tiene por objetivo, adquirir suelo tempranamente. Ese es el objetivo de la glosa 12. La glosa 12, no tiene por objetivo iniciar proyectos al corto plazo, porque la glosa 12 va sin proyecto, por tanto, es imposible pedirle a la herramienta de la glosa 12, que hoy día, es glosa 10, es imposible pedirle que, un proyecto de glosa 10, actualmente, inicie obras en el mediano plazo. No es posible, porque no es la herramienta. La herramienta para iniciar un proyecto en el corto plazo, es cuando se ingresa

con un proyecto al Serviu, que es un proyecto regular del DS49, eso sí debería iniciar en el corto plazo. Lo que sí te garantiza la glosa 12, es que, en promedio de todos los proyectos que tenemos en glosa 12, que son más de 70 proyectos, los terrenos se han adquirido en menos de tres meses en promedio.

Entonces preguntar si la glosa 12 cumple su objetivo, sí, que era comprar terrenos, que era lo que no pasaba antes del 2019, y los precios de los terrenos iban subiendo y subiendo. O sea, hoy día se tiene el terreno en un período como 0, al principio, después de los primeros 3 meses que se obtienen los subsidios. Pero claramente, en paralelo viene el desarrollo del proyecto, y eso muchas veces tienen dificultades, porque hay que desarrollar el proyecto, sacar permisos de edificación, muchos requieren de declaraciones de impacto ambiental, que son trámites que requieren desarrollo, entre otros temas. No es en el corto plazo, porque esos subsidios, que ustedes tienen con esa glosa 12, están sin proyecto, esa es la gran diferencia. Y la glosa 12, y hoy día, no es que no haya ninguno iniciado, es más, hay un proyecto de glosa 12 que se ganaron el subsidio el 2020, que está por entregarse.

**Manuel:** Indica que nunca se les informó eso a las familias que ganaron glosa 12, y tienen proyectos, nunca se les informó que había proyectos que iban a comenzar después de dos años, porque se supone que para obtener la glosa 12, se debe ingresar un desarrollo, un diseño, un anteproyecto, que es verificado y evaluado por el Serviu. Entonces, la Entidad Patrocinante. Dice que se está entregando mal, porque a través de los seis o siete glosas 12 ganadas, en ninguno se ha dicho que hay que esperar 18 meses para iniciar obras, porque, además, hay familias que tienen los subsidios de arriendo, y que se los quitaron inmediatamente al momento de postular y no tienen dónde vivir. Entonces, hay una discrepancia que hay 18 meses ó 2 años que tienen que esperar las familias con un subsidio en la mano, y no logran entender, por qué no inician su construcción, y les quitaron el subsidio de arriendo.

**Directora:** Dice que él fue de los primeros que obtuvo los proyectos de glosa 12 o segundo llamado.

**Manuel:** El primero.

**Directora:** Primero con Baquedano Manuel Rodríguez. Que se acordara que, en la Resolución de eso, decía que solamente se requería una colilla de ingreso a la Dirección de Obras, no había revisión de proyectos. No se pedía un desarrollo de proyecto. Y que la misma Resolución señala que hay un plazo de 9 a 12 meses para ingresar el proyecto al Serviu. Lo dice la Resolución original del llamado, cuando era glosa 12 y que eso lo conversaron ampliamente en muchas reuniones, porque en un principio, cuando partió la glosa 12, se hicieron reuniones constantes con todos los Comités y se explicó que tienen 3 meses para presentar el plan de acompañamiento social o el PAS, y tienen 9 meses prorrogables, por 3 meses más, para presentar recién el anteproyecto a Serviu. Que ella (Directora), estuvo en muchas reuniones por grupos, por todos los proyectos, todo el año 2020 y todo el año 2021, acompañando el proceso y nunca se planteó la expectativa que, los proyectos de glosa 12, iniciaran al corto plazo, porque ese no era el camino de la glosa 12. La glosa 12, se planteó y se trabajó, incluso, con los dirigentes, que se trabajó en la Ley de Presupuesto para poder adelantarse y poder adquirir terrenos y poder tener ciertos precios de terrenos que en dos años más, cuando estuviera el proyecto desarrollado, iba a costar mucho más caro.



**Manuel:** Indicó que la Directora presentó en una carta Gantt de la glosa 12, y había fechas que ya muchos proyectos deberían haber iniciado el año pasado y por diferentes motivos, estos se fueron corriendo. Siempre había un problema de revisión y de la Entidad Patrocinante, y finalmente, los proyectos no se estarían desarrollando en los tiempos y si hay un Plan de Emergencia, de qué sirve tenerlo, si va a pasar como en el Gobierno de Piñera. Piñera 1, cuando entregaban todos los subsidios, y nadie sabía cómo resolverlos. Entonces, piensa que el Plan de Emergencia, a través de la Ley de Integración Social, que viene a resolver y destapar algunos temas, y hoy día, aparece la Ley de Copropiedad. ¿Cómo se desarrolla en las zonas rurales?, y entonces, seguir manteniendo la burocracia y el sistema que viene obsoleto, porque es como decir que el ds49 sirve para la obtención de terrenos: no sirve. Está más que fuera del ds49 para obtener, a no ser que se vaya a la zona rural, y compren terrenos agrícolas que valen 1.8 ó 0.5 ó 2 UF el metro cuadrado. Es la única forma. Y, sin embargo, no pueden comprarlo, porque no les permite zonas rurales, zonas inundables, y mil problemas más.

**Directora:** Indica que, sobre los arriendos y si hay subsidios de arriendo que obtuvieron subsidio de glosa 12, que se les ha dejado de cancelar el arriendo, tienen que informarlo y se los manden a Marisol para revisarlos, porque ambos subsidios son compatibles. El subsidio de arriendo, deja de tener efectividad, cuando se entrega la vivienda definitiva, y no antes.

**Mario:** Dice querer hacer una moción de orden, en el sentido, que no solo hay temas en el ámbito de la vivienda y no se puede monopolizar toda una discusión. También hay temas de las ciclovías, que tienen que ver con planificación que, como Seremi se ve y, por ejemplo, que Brenda habló de las PDUC y que se podría hacer una capacitación al respecto. Y poner orden, porque se van gastando las personas que no tienen ese interés, y se van aburriendo, y se van retirando que es lo que ocurrió durante todo el año pasado y si se va a caer en eso de nuevo, se va por mal camino.

**Mónica:** Dice que además de vivienda, le interesaría la discapacidad. Que hay buenos colegios, también de arquitectos, que podrían llamarse a que participaran. A la innovación en la construcción. También el tema del agua. El tema de ¿cómo se va a equipar áreas verdes?, ¿qué tipo de plantas se van a usar? También temáticas de inclusión, qué energía renovable van a utilizar en los departamentos en las viviendas sociales. Llamar a organizaciones o empresas que trabajen con la energía renovable. Y también el tema del medio ambiente.

**Marisol:** Le da la palabra a nuestro Subdirector.

**Subdirector:** Cedió la palabra a las otras instituciones, y dijo que para las próximas sesiones, sería bueno entregar una cantidad de tiempo por cada participante, porque la idea es abarcar todos los temas de interés.

**Jaime Vera:** Dice está de suplente del titular, Christian González, quien no pudo asistir. Indica participó en uno de los primeros COSOC, cuando estaba en formulación, y estaba la discusión de los Quorum y pasaron muchas reuniones y volver ahora era como un retroceso por la cantidad de asistentes, y que todos saben que hay muchas temáticas, y rol que debe realizar el COSOC es ser la bisagra entre la ciudadanía y las instituciones. Cree que el COSOC necesita una revalidación y participen muchas más instituciones y la ciudadanía esté muy bien representada de manera más diversa, y entiende que la Asociación, en un momento, también estaba optando por seguir o no, porque hay que ver la diversidad de temas que se debe abordar como medio ambiente, de agua

para la comunidad, los temas de suelo, los temas que dicen que viene un invierno muy lluvioso. ¿Qué va a pasar si llueve a la antigua? Dijo se debe estar preparados y ¿qué dice el COSOC de eso?, ¿qué alternativas van a tener? Y que habría que levantar una plataforma de información en relación a los diferentes ámbitos que están tomando, y como municipios rurales, están llanos a aportar y participar en todos los temas que el COSOC convoque.

**Eduardo Vera:** Dice que es de Techo y viene en representación de Mathias Casasco, que estuvo antes. Y como Fundación, le interesa el tema de vivienda, pero a pesar de eso y entiende que es un espacio consultivo y no resolutorio para que las autoridades regionales puedan tener la información que se les presenta. En ese sentido, dice que, desde su inexperiencia, la lógica podría ser al revés: que ellos, representantes de la Sociedad Civil, deberían liderar el espacio y presentar los temas de vivienda y ciudad que los representan, y exponerlas, para que se vean las apreciaciones que hay.

**Brenda:** Dice concuerda con Eduardo, porque muchas personas, también se restan, porque son las autoridades que dirigen las que tienen la última palabra. Que a ella le conmueve el tema ambiental. Entonces, llevar la problemática a las personas que construyen, que compran donde se edifica, donde después viene toda una problemática para la gente más vulnerable, eso es lo que le conmueve. Entonces, esas cosas son totalmente relevantes, y lo otro que cree que, para toda familia chilena lo más importante, es tener una vivienda, y desde hace mucho tiempo que la vivienda en el país dejó de ser una vivienda digna. Entonces, también hay que poner todas las diferencias que tienen en cancha, porque las soluciones habitacionales son disparejas y hay que llevarlas a la mesa.

**Victorino (Ciclista):** Dice que son una ONG ciclista que trabajan los temas de movilidad y medio ambiente a bordo de las bicicletas, por eso es MAP- 8, y que trabaja con la apropiación de espacios. Han hecho forestaciones en Independencia, 4 mil árboles nativos en 4 domingos, con más de 4 mil voluntarios, han estado en el cerro Renca, con más de 4 mil árboles, más de 5 mil plantas y mucho voluntariado. Mueven grandes masas de jóvenes. Que son bien “achoclonados”. El Mapocho caminable y pedaleable, que hoy en día es su nombre, pero es el Mapocho pedaleable, una iniciativa ciclista de dos estudiantes de arquitectura, que hoy en día ya tiene financiamiento del Gobierno Regional para construirse como Parque. Ocho mil quinientos millones de pesos, para construir un Parque inundable que le va a dar vida a ese espacio, y que deje de ser el basurero de Santiago. Está limpia el agua y hay que aprovechar de visitarlo. También trabajan temas de emergencia, y nacieron en el incendio de Valparaíso en el 2014. Ahí llegaron un grupo de 90 voluntarios a trabajar. Hoy, están metidos en las emergencias, y están trabajando en Viña del Mar, en el incendio 363 casas. Y a ellos les tocó un sector con 18 casas, en el Cerro Nueva Aurora donde 10, tienen subsidio, porque estaban regularizadas y las otras 8 son tomas, y trabajando con abogados les decían que el solo hecho de habitar un espacio por cinco años, sin que esto se haya mantenido regularizado, y se haya cumplido con todos los requisitos legales, puede optar a una vivienda. Trabajan con ollas comunes, voluntariado y apropiación de espacios. Están tratando de recuperar las quebradas para que no vuelvan a ser el foco de incendio nuevamente, y ahí se ha estado interviniendo. Quieren cultivar todo alimento que llegó vencido a Viña del Mar: arroz, fideos, granos de todo tipo, que al final no vencen, y se pueden volver a plantar. Se está trabajando con los vecinos la idea de poder cultivar las quebradas. Son parte del COSOC del Ministerio de Transportes por varios años. También del COSOC del Ministerio de Salud y también son parte del COSOC del Ministerio de Desarrollo Social y primera vez que están acá. Están específicamente trabajando en sendas de emergencias. ¿Qué son las sendas de emergencia? Son huellas que va dejando los ciclistas al recorrer la ciudad, esto en

asociatividad con varias aplicaciones. Les han entregado las métricas y las datas de los viajes ciclistas por la ciudad, entonces, a través de mapas de calor, saben exactamente por dónde se mueven los ciclistas en la ciudad, y gracias a esta información, se van creando mesas de trabajo con los municipios, el Gobierno Regional. el Gobierno Regional, ya lleva 8 años. Esa mesa, es un COSOC chiquitito, donde el Gobernador o Intendente en esa época, nos entregaba la información sobre posibles proyectos de movilidad para la Región y desde la expertise de usuario, y técnico, se le hacen observaciones y gracias a eso, han ido conectando ciclovías, porque antes eran pedazos de ciclovías. Las mesas de movilidad en 12 municipios de la Región Metropolitana, y de la RM, que ahora es de la Intendencia que ahora es de la Gobernación, permitieron unificar estos proyectos y que se empezarán a interconectar. Entonces, los recursos fueron más eficientes, y en eso han estado trabajando focalizadamente, y la organización presentó una modificación a la senda de emergencia, pero lamentablemente el Ministerio de Transportes, modificó la normativa de construcción de ciclovías y nos pidió mayor segregación.

Están trabajando en Renca, una iniciativa para hacer una demarcación de baja carga monetaria, que sea muy barato de construir, pero que cumpla con los estándares y esperan que, ya a fin de año, 56 kilómetros para la comuna de Renca, 12 para la comuna de Santiago y 2,5 para San Joaquín. Es un trabajo que se está diseñando desde la Sociedad Civil y se está financiando desde la Sociedad Civil y los kilómetros que ya se han construido, que ya van 312 de sendas de emergencia, se han construido también, con voluntariado. Quieren ser un apoyo.

**Marisol:** Indica que, en honor al tiempo, espera que las próximas sesiones sean un poco más pateadas y se respeten los tiempos en las intervenciones. Dijo que la Directora se tuvo que retirar por un tema familiar y le dio el pase para las palabras de cierre al Subdirector y que se recogerían los temas, pero que le interesaba que trabajaran un plan.

**Subdirector:** Primero agradeció la participación y como primera sesión se está con todas las ganas de poder avanzar y recoger las opiniones, validar este espacio, validar al COSOC y dar un impulso nuevo y visualizarlos. Por eso, aparece la asistencia a ceremonias que fue una de las observaciones, y de los comentarios, pero también se pide responsabilidad y participación. La idea es que, de aquí a agosto, ver la forma de incorporar las personas o las organizaciones para ser 15 o más.

Dijo ese es uno de los primeros desafíos. Con respecto al tema administrativo que, si siguen 3 años, 2 años, 1 año, un mes, lo que sea, cree que lo primero es ser un número que represente a la Sociedad Civil en materia de Vivienda y Urbanismo, y el Ministerio de Vivienda, en la Región que representamos: la Seremi y el Serviu Metropolitano y que sean los temas transversales y que sea un espacio que permita llegar con alguna propuesta a las políticas públicas. Que, aunque sea consultivo, cree que es importante la opinión del COSOC. Por ejemplo, hoy día en la Cuenta Pública, y tal vez no hay mucho que decir ahora, porque antes el trabajo fue concentrado en capacitaciones, y algunas otras actividades. Pero que la idea es que el próximo año, sí haya algo que aportar.

**Manuel:** Indicó se necesita un espacio físico para poder reunirse los Consejeros, si no es imposible esperar algo distinto.

**Subdirector:** Dijo se va a incorporar y que esperan tener una propuesta para la próxima sesión, así como se espera que el COSOC presente un Plan de Trabajo.

**Manuel:** Dijo van hacer llegar un WhatsApp con las inquietudes para avanzar en cómo van hacer el Plan de Trabajo, respecto de todas las temáticas y avanzar.

### **ACUERDOS**

- 1.- Existe consenso de la importancia de esta instancia de Participación Ciudadana.
- 2.- Existe consenso en la necesidad de trabajar en un plan de trabajo que nos permita abordar distintas materias de interés propios de los integrantes de este COSOC vinculantes a Vivienda y Urbanismo.
3. Se solicita que los Consejeros presenten un Plan de Trabajo Anual.
- 4.-SERVIU RM y SEREMI RM, entregarán su propuesta de trabajo anual para consensuarla con la que presente el Consejo.
- 5.- COSOC plantea la necesidad de que Serviu facilite un espacio físico para sesionar.
- 6.- Se revisarán actas y el reglamento para evaluar lo solicitado respecto a la prolongación del actual COSOC al 2024.
- 7.- Se realizarán gestiones para que los Consejeros sean invitados a actividades, como por ejemplo: ceremonias institucionales de primeras piedras, entrega de subsidios y otras del sector.

**La sesión termina a las 18:25 horas, registrando una foto de los participantes.**

